CONSULTORIA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PRESENTADOS AL MIEM

APOYO A LA AGENDA SOSTENIBLE DE ENERGÍA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(AR-T1202)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. CONTEXTO:

- 1.1. En 2015, Uruguay aprobó el Plan Nacional de Eficiencia Energética 2015-2024 que establece la meta de energía evitada para el período y las políticas propuestas para alcanzarla. La meta se define a partir de la comparación del escenario tendencial (donde no se consideran cambios significativos en la estructura de consumo) versus el escenario de eficiencia energética (donde se incorpora los efectos esperados de la aplicación de las políticas que promueven la eficiencia energética).
- 1.2. Anualmente, el MIEM evalúa el impacto de las políticas implementadas y el grado de cumplimiento de la meta de energía evitada y, en caso de desvíos, analiza las razones y ajusta las políticas para poder cumplir con los compromisos asumidos. Contar con información sistematizada y de calidad es imprescindible para poder realizar una evaluación de impacto de calidad.
- 1.3. Por esta razón, es de interés del MIEM contar con una base de datos que permita almacenar de manera uniforme y estandarizada la información relacionada a los proyectos de eficiencia energética que hacen uso de los instrumentos de promoción del Ministerio. La base de datos permitirá realizar consultas y procesar de manera ágil/versátil la información, realizar seguimiento y cruce de información, así como también obtener reportes de resultados.
- 1.4. El BID apoya actualmente al MIEM a través de una Cooperación Técnica (CT) que busca fortalecer al MIEM mediante el suministro de herramientas que permitan potencial las decisiones de política energética. En esta línea, el BID está asistiendo al MIEM en el diseño de Bases de Datos (BD) sistematizadas con información económica energética generada a partir de datos administrativos. Como parte de dicha CT se ha avanzado en la elaboración de un Inventario de Datos del del Área de Planificación, Estadística y Balance (PEB) de la DNE así como en el diseño e implementación de diversas Bases de Datos. La base de datos de proyectos de eficiencia energética complementa las bases de datos de PEB ya desarrolladas en el marco de este proyecto ya que agrega estadísticas adicionales de suma importancia para la evaluación de la política energética.
- 1.5. En este contexto, la División de Energía del BID (INE/ENE) está buscando a un estudiante de ingeniería con probados conocimientos de energía para estandarizar la información histórica de proyectos de eficiencia energética presentados a los instrumentos del MIEM para poder cargarlos a la Base de Datos que se está desarrollando en el marco de esta cooperación técnica.

2. LA MISIÓN DEL EQUIPO:

2.1 La ejecución de la CT está a cargo de la División de Energía del BID (INE/ENE). INE/ENE es una división funcional del Sector de Infraestructura y Energía (INE/INE) del BID, bajo la Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento (VPS/VPS). INE/ENE está encargada del desarrollo de análisis técnicos y de la identificación y preparación de programas, proyectos, cooperaciones técnicas, estudios y notas

sectoriales en el sector de energía. Es de interés del BID apoyar y desarrollar proyectos de integración energética; energía renovable; y eficiencia energética. INE/ENE tiene a su cargo la selección y contratación de las firmas consultoras y consultores individuales para esta CT.

2.2 El consultor deberá trabajar de forma coordinada con un equipo de trabajo cuyo objetivo será el diseño de la base de datos y la carga de la información histórica. Particularmente estará bajo la coordinación del BID y recibirá insumos técnicos del Área de Demanda, Acceso y Eficiencia Energética (DAEE) de la DNE.

3. LO QUE HARÁS:

- 3.1 Migrar la información histórica de proyectos de eficiencia energética presentados al MIEM al formato requerido para la carga de datos en la BD. El MIEM cuenta con un volumen muy importante de información de proyectos de eficiencia energética postulados a los instrumentos de promoción del Ministerio. La cantidad de información y el formato de la misma varía según el instrumento y el año de la convocatoria. El consultor deberá analizar, sistematizar y estandarizar la información de acuerdo a los requerimientos de carga de la base de datos.
- **3.2** Capacitación sobre las cargas de datos. Participar de la capacitación sobre las cargas de datos que realizará el Ingeniero especializado en BD en el marco de este proyecto. El objetivo es entender cómo se debe realizar la carga de datos para luego poder cargar en la base de datos la información histórica.
- **3.3** Cargas de datos históricos. El consultor deberá realizar las cargas de datos históricos en la base de datos creada en el marco de este proyecto. Se utilizarán como orígenes de las cargas formularios y planillas ya definidos y utilizados en el área. Se deberá verificar la consistencia de la información, reportar y analizar problemas que surjan los que serán atendidos y solucionado por los consultores a cargo del desarrollo de la BD.
- **3.4** Reuniones periódicas. Participar en reuniones periódicas con el equipo de la DNE y BID, a quien podrá presentar dudas sobre la naturaleza de los datos del proyecto y avances del proyecto. Al final de proyecto deberá presentar un informe que contenga la totalidad de dichos intercambios.

4. LO QUE NECESITARÁS:

- **4.1** Ciudadanía: Eres ciudadano/a de Uruguay o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en la República Uruguay.
- **4.2** Consanguinidad: no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
- **4.3** Educación: Estudiante de las carreras de Ingeniería Industrial Mecánica o Ingeniería Química de UdelaR o equivalente de carrera Universitaria con una duración de al menos cinco años, con experiencia en manejo de datos e información sobre energía. Requisito mínimo de 225 créditos y aprobación de las siguientes materias, o materias equivalentes según corresponda a la carrera, Transferencia de Calor 1, Energía 1 Combustión, Electrotécnica 2 y Transferencia de Calor y Masa. Se valorará la aprobación de otras materias relacionadas a la energía y eficiencia energética.
- **4.4** Se valorará experiencia laboral o en investigaciones en temas de: Energía, particularmente en Eficiencia Energética, Integración de datos y Calidad de datos.

5. RESUMEN DE LA OPORTUNIDAD:

- 5.1 Tipo de contrato y modalidad: A definir
- **5.2** Duración del contrato: será de seis (6) horas diarias durante cuatro (4) meses o de cinco (5) horas diarias durante cinco (5) meses, a partir de la firma del contrato.
- **5.3** Fecha de inicio: setiembre 2021.
- **5.4** Ubicación: La consultoría se realizará en las oficinas del consultor y con reuniones en las oficinas del MIEM, en la medida que la situación sanitaria lo permita, (Rincón 719, Montevideo, Uruguay).
- **5.5** Requisitos: Debes ser ciudadano/a de uno de los 48 países miembros del BID y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

7. NUESTRA CULTURA:

Nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.

8. SOBRE NOSOTROS:

En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones.